

15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



FORMACION EN INSTITUCIONES Y EMPRESAS

CÓDIGO 0148915-

UNED

15-16

**FORMACION EN INSTITUCIONES Y
EMPRESAS**

CÓDIGO 0148915-

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

- febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.
- junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.
- septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

Esta asignatura pretende ayudar a los pedagogos a diseñar, impartir y evaluar la formación en Instituciones y Empresas. Aunque algunos temas son comunes a los conocimientos que debe tener todo pedagogo, hay una serie de aspectos muy específicos que deben conocer como las exigencias actuales del mundo laboral, la auditoría y la consultoría de la formación.

–Identificar los elementos que conforman la Formación en Instituciones y Empresas: la formación, las organizaciones, el trabajo y el sujeto en formación.

–Utilizar con precisión los conceptos básicos y la terminología específica más usual en el ámbito de la Formación en Instituciones y Empresas, así como los diversos enfoques y soluciones de la problemática educativa en el contexto laboral.

–Concretar los principales ámbitos de desarrollo y el papel del pedagogo en la Formación en Instituciones y Empresas

–Identificar el concepto de planificación de la formación como la aplicación de los fundamentos de la Pedagogía en el contexto organizativo y empresarial.

CONTENIDOS

Los temas que se abordan en la asignatura y forman parte de la prueba presencial son:

- Formación y recursos humanos en las instituciones y empresas.
- Modelos para el diseño planes de formación.
- Etapas del plan de formación en la empresa.

- Elementos básicos para diseñar acciones formativas.
- Evaluación de la formación.
- Auditoría del plan de formación.

Algunos temas que se proponen para ser abordados en el trabajo obligatorio son:

- Las organizaciones que aprenden.
- Liderazgo.
- La inteligencia emocional.
- La gestión del conocimiento en las organizaciones.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUZ CACHEIRO GONZALEZ
mlcacheiro@edu.uned.es
91398-8878
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cacheiro González, María Luz (2012). *Formación en instituciones y empresas: cómo planificar, elaborar y evaluar un plan de formación*. Madrid: UNED [eBook].

El eBook puede descargarse desde varias plataformas:

e-UNED

Google Play

Casa del Libro

TodoeBook

e-libro

Consulte el enlace a los eBooks de la Editorial UNED para conocer las posibilidades que ofrece cada formato. Algunas de las plataformas de eBooks permiten una impresión.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788497720908

Título:PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES. COMPORTAMIENTOS INTERPERSONALES (1ª)

Autor/es:Alonso García, Catalina Mª Del Carmen ; Ongallo Chanclón, Carlos ; Gallego Gil, Domingo José ;

Editorial:DYKINSON.

Bibliografía

Alonso, C., Gallego, D., Ongallo, C. y Alonso, J.M. (2004). *Psicología social y de las organizaciones. Desarrollo institucional*. Madrid: Dykinson.

Buckley, R. y Caple, J. (1991). *La formación. Teoría y práctica*. Madrid: Díaz de Santos.

Gairín, J. y Ferrández, A. (1997): *Planificación y gestión de instituciones de formación*. Barcelona: Praxis.

Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Gestión 2000.

Solé, F. y Mirabet, M. (1997). *Guía para la formación en la empresa*. Madrid: Civitas.

Webgrafía

Donald Kirkpatrick: Four Levels of Learning Evaluation. Recuperado de

http://en.wikipedia.org/wiki/Donald_Kirkpatrick

Gil Flores, J. (2007). La evaluación de competencias laborales. Revista Educación XX1, pp. 83-106. Recuperado de <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/10%20completo.pdf>

Gil Lacruz, M. (2003). La formación continua del capital humano: un reto empresarial y motivacional. Cuadernos de Investigación Didáctica en las Ciencias Sociales, 4. Recuperado de <http://www.unizar.es/cuadernos/n04/n04a03.htm>

Vaillant, D. y Marcelo, C. (2001). Las Tareas del Formador. Málaga: Aljibe. Recuperado de <http://prometeo.us.es/idea/publicaciones/tareas.pdf>

Vivas, M., Gallego, D. y González, B. (2007). *Educar las emociones*. Venezuela:

Producciones Editoriales C.A. Recuperado de

http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29662/4/libro_educar_emociones.pdf

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Tipo de Examen: Prueba de desarrollo

Duración: 2 horas

Material permitido: Ninguno

Ponderación de la nota final

La prueba presencial son 8 puntos y el trabajo obligatorio son 2 puntos de la calificación final.

Para proceder a su ponderación, deben estar aptos tanto el examen (4 puntos), como el trabajo obligatorio (1 punto).

Prueba presencial

En la prueba presencial el estudiante debe desarrollar dos temas de los contenidos de la asignatura.

Se ofrecen cuatro propuestas entre las que debe seleccionar los dos para su desarrollo.

Para cada tema seleccionado se elaborará un mapa conceptual con los aspectos principales que serán los que se desarrollen en 2 caras máximo para cada tema (incluido el mapa conceptual).

En un apartado final se solicitará una valoración global (máximo media página) del trabajo obligatorio realizado.

Trabajo obligatorio

Los estudiantes deben realizar un trabajo de carácter obligatorio de profundización en los contenidos de la asignatura. El tema del trabajo será sobre alguno de los temas de la asignatura debiendo completar la fundamentación con otras lecturas de la bibliografía y webgrafía complementaria.

Los apartados del trabajo serán:

Título y autor (portada)

índice (paginado)

Introducción (1 página)

Fundamentación Teórica (2 páginas)

Epígrafes y subepígrafes en los que se estructura el tema del trabajo (5 páginas)

Conclusiones (2 páginas)

Referencias (bibliografía, webgrafía, sitios web,...)

Deberá incluir al menos 2 gráficos y 1 tabla citando la fuente o bien indicando (cuando proceda) "Elaboración propia".

Puede consultar un resumen de la normativa APA para las citas, referencias, gráficos y tablas, en:

Torres, S., González, A. y Vavilova, I. (2010). *La Cita y Referencia Bibliográfica: Guía basada en las normas APA*. Buenos Aires, Argentina: Editorial biblioteca central UCES. Recuperado de <http://www.uces.edu.ar/biblioteca/citas-bibliograficas-APA-2012.pdf>

Los trabajos deben enviarse a través de la plataforma al correo-e del equipo docente de la asignatura indicando en el asunto: Trabajo_Apellidos_Nombre.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

María Luz Cacheiro González

Guardia telefónica: Martes lectivos de 16:00 a 20:00

Teléfono: +34 91 3988878

Correo-e: mlcacheiro@edu.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.